

*Documentación
Salida del 4 a 7*

*Cassette 3
Lado B*

*Cassette 4
Lado A*

APRECIACIONES SOBRE HUAMANGA

- 1.-conversar con Uds. repetir otro momento analizando los puntos que tratamos en el comunicado del Frente de Defensa del Pueblo.
- 2.- Umjum
- 1.- Nosotros, en una reunión de delegados de la base del Frente de Defensa del Pueblo, hemos analizado los problemas y los principales problemas se han, visto e ser han planteado en ese comunicado, entonces quisiéramos conversar sobre ese punto, ahora fuera de eso, lo que no aparece en ese comunicado es lo que quería decirle, no? En este rato, estamos viviendo en Estado de Emergencia, desde hace cinco años, Qué hace la policía con Estado de Emergencia? Qué hace la Policía de Investigaciones, que hace la G.C.? No hay patrullaje nocturno, el Guardia Civil no sale a hacer patrullas, como antes lo hacía, en todas las escuelas, no hay vehículos policiales o patrulleros, que circulan toda la ciudad, se ha proliferado una cantidad de robos, casi todas las noches hay robos.
- 3.- Desde cuándo no hay patrullaje nocturno?
- 1.- Hace mucho tiempo, primero porque dijeron que en Estado de Emergencia de Queda, creo que ha intervenido Ejército, el Ejército podría controlar, no? después que se retiraron ellos, ya no reinició más el servicio, dijeron porque, ellos cuidaban, cuidaban su personal que iba a ser atacado por elementos terroristas, por temor a eso no quieren hacer patrullas. Y, es posible que estén uno que otro sitio muy limitado pero no lo hacen pues como antes. Entonces, ahorita la gente está completamente bien alarmada, no? por qué tanto robo acá en Ayacucho? En una ciudad que está en Estado de Emergencia donde debe existir mayor control policial, se tiene conocimiento que elementos de las Fuerzas Policiales están robando, este Servicio de Inteligencia, utilizando inclusive en las, los vehículos policiales, es increíble que se produzcan robos en el perímetro de la Plaza de Armas, es increíble que se produzcan robos de las arterias principales, en Jiron Asambleas cuantos robos, hace poco nomás
- 3.- Qué tipo de robos?, asaltos?
- 1.- No, con descerraje
- 3.- Ah, o sea a domicilio?
- 1.- A domicilio, Tiendas Comerciales
- 2.- No a transeunte, no a transeuntes?

1.- No, también asaltantes, entonces, qué hacemos? hay sectores, yo tengo conocimiento de toda la ciudad que ya, con la necesidad de defenderse se han organizado, en ciertas cuerdas, de autodefensa, no? tocan pito y saltan para atrapar un, un ratero y lo han hecho varias veces, eso por qué? por falta de patrullaje policial, qué han pasado con los patrulleros? No se le ve ni siquiera en la calle, así que ya no tiene patrulleros acá, antes se había visto 4 ó 5 patrulleros pero ahora no se ve nada.

2.- El Ejército no patrulla de noche, porque en el mes de Noviembre que estuve yo acá, observe patrullaje con carros y con tanquetas?

1.- Patrullaron cuando estuvo con toque de queda, noches, como una forma de hacer cumplir el toque de queda ahora no. Páñones, - Aysucho en estos momentos es una Ciudad desamparada completamente, entonces conviene pues, eso, no? la comunidad porque saben porque, ha sido un fracaso, hay quejas pues, porque no cumple, todo es un desorden orgánico, estoy seguro de que toda la gente, le dicen, alguien ha visto? tienen que decir que está -- contenido en el comunicado, hay otras cosas de contenido, quisiera, quisiéramos tratarlo punto por punto, con que llegamos -- con detenimiento, no le he traído acá.

2.- Hmmm

1.- Yo vine a la PIP por un asunto que pasó en Huanta, dice que hay un asunto en la PIP, según todos ellos, una cosa curiosísima, - de que lo toman al propietario de un camión grande un DOXGE-800 Petrolero casi nuevo, lo toman una carrera de aquí, supuestamente, para traer reses y en el camino a las alturas, por lo menos en Toccto, lo matan al dueño del camión y al chofer que llevaba.

2.- Los de la PIP o quién?

1.- El que alquiló el carro y ha desaparecido.

2.- Con carro y todo.

1.- Porque pensaron éstos, con carro y todo, hasta ahora no aparece el carro, hecho ocurrido el día 13 de enero, ahora estamos ya, cuatro

2.- Febrero.

1.- Dentro de poco va a ser un mes, no aparece el que lo ha tomado el carro y no aparece el camión y tenemos conocimiento de que, lo han planificado días antes, pues, el asesinato, no? doble asesinato, el que ha tomado el, el vehículo pues.

2.- El que alquiló?

1.- El que alquiló, de su casa, y es posible que se haya llevado con dirección al Cuzco, se haya internado por Quillabamba o se haya ido a Lima, lo concreto es que no aparece un camión....

2.- Pero ya saben quién es el que alquiló?

- 1.- La PIP sabe, y la policía de Investigaciones no quiere nada.
- 2.- No quiere hacer nada?
- 1.- Ajá, porque se ha limitado en tomar declaraciones a los familiares, que niegan, por qué? ahorita acabo de ir, me encontré con el oficial que está investigando, está borracho.
- 2.- Qué cosa niega?
- 1.- Estaba chupando frente a la PIP con, parece con su, con su propio Jefe Departamental Encargado.
- 2.- O sea niega a, lo niegan al hombre pues, que han tomado el carro; no está, no sabemos nada.
- 1.- Hemmm, y así mayor investigación quiere pasarlo al juzgado, a la postre para que se archive, no? y así cosa por el estilo.
- 2.- Con relación a los problemas de Derechos Humanos que había antes; cómo está la situación según Ud.?
- 1.- Bueno, al menos que estamos superando me parece, con el Estado anterior hubo desapariciones frecuentes, secuestros y matanzas, ahora se detiene, entonces lo tienen incomunicado dos, tres - días cuatro, cinco días pero después aparece, así están pasando sus casos.
- 2.- En calidad de detenidos?
- 1.- A los juzgados es saludable, claro y son responsables, claro; sino los ponen en libertad.
- 2.- Qué cantidad de detenidos ha habido hasta la fecha más o menos desde agosto?
- 1.-
- 2.- Pero en casi todos los casos ha sido puesto libertad o pasados al juzgado?
- 1.- Casi tod...no, no podemos porque han estado en el Cuartel durante mucho tiempo como 15 días, algunos aparecidos después de un mes, dos meses.
- 2.- Conoce algún caso específico donde pudieramos nosotros....
- 1.- No tengo en la mente esto, diputado.
- 2.- Pero, de reciente revisando los hemm, que han hecho algunas denuncias, de repente Ud. a, ha atendido las denuncias de los familiares para la denuncia a la Fiscalía?
- 1.- Con motivo de las elecciones complementarias, en noviembre último se ha producido una gran cantidad de detenciones especialmente en Huanta de
- 2.- De qué tipo de elementos?
- 1.- Yo tengo conocimiento que el mismo día de las elecciones, esto ha sido completamente ilegal porque al día mismo de las elecciones nadie podía detenerse; mientras no lo ven, no? El mismo día de las elecciones han detenido hasta 20 personas que después -

desaparecen en Huanta y otros y hasta el Cuartel y han venido -
apareciendo después de, de 10 días, doce días 15 días.

2.- Qué tipo de personas eran?

1.- Nosotros, a puestas, sospechosos de terrorismo, gente que
han ido a votar...

2.- Ah, esos han utilizado el proceso-eleccionario para chequear las
libretas electorales?

2.- Claro, cuando fueron a votar los han detenido...

1.- En el mismo momento ha votado?

2.- Eso es un atentado y, yo he llamado a Lima, a APRODEH porque he
mos comunicado, pues, estas denuncias y, se pidió que se le co-
munique al Senador Diez Canseco para que haga esta denuncia, ha
bía atentado ya contra la, se había tentado ya, contra la ..

2.- La libertad.

1.- La libertad digamos de ...

2.-

1.- Intervenir en las elecciones, por ley terminantemente esta pro-
hibido detener el día de las elecciones.

2.- Así, sea un culpable.

1.- Así sea, en todo caso si no fuera, por delito, por delito flagrante,
te, en estos casos como sospechosos los han detenido y muchas -
veces sin haber votado, una forma de favorecer al APRA y una for-
ma de intimidar también a mucha gente de Izquierda.

2.- Han tenido miedo presentarse a la votación.

1.- Esas cosas han sido denunciadas pero oportunamente heppm

(LADO A DEL CASSETTS Nro. 4)

2.- Que ya han asentado una denuncia, normalmente los abogados hacen
los escritos para la Fiscalía.

1.- De un muchachoppero no se sabe si esto pudo haber sido, no es -
una cosa que, digamos comprobada que ha sido detenido por las -
Fuerzas Policiales, un muchacho que ha viajado de Huanta, acá
ha tomado un carro para viajar a Lima; ese hecho ha pasado ha-
ce dos días nomás.

2.- Dos días.

1.- Que no llega a Lima desde el día 17 creo de enero, claro, ahora
estamos en febrero, no?

2.- Hemjm

1.- Bueno, los familiares han venido acá, la única, la última vez -
que lo vieron en San Francisco deestaba por to--

para a
7

mar al día siguiente un vehículo.

2.- Un vehículo terrestre.

1.- También denunciemos a la fiscalía, claro, también pudo haber sido otra cosa de repente se ha ido a otro sitio, no? Pero nadie lo ha visto que lo ha detenido.

2.- Pero él se dirigía con destino a Lima, según los familiares.

1.- Y no ha llegado, desde el día 17 se le ha buscado, ayer, antes de ayer, antesayer, no ayer, ayer, no? se presentó la solicitud

2.- Eso por ejemplo, sería un caso que nos interesaría, que nos proporcionara una copia porque, comparando con ...de repente aquí hay un, hay un control del Ejército, Casacancha, cómo se llama? ese arriba, El Sol, se puede averiguar si ese nombre de desaparecido estuvo registrado ahí o requisitoriado, de ser así lo han detenido ellos.

1.- En el Sol, ese es el muchacho que estaba viviendo en Lima.

2.- El muchacho estaba viviendo en Lima? o sea ha venido para acá.

1.- Ha venido solamente a Huanta, sus familiares dicen que ha hacer gestiones sobre propiedades no se cuántos y éste como era de Huanta lo han tomado como sospechoso, no?

2.- Bueno, también puede ser un homónimo de nombre, normalmente ocurre eso,

1.- Así es.

2.- Qué va a pesar con el muchacho detenido, han tenido que detenerlo., ahí lo han detenido.

3.- Pero, si lo han detenido ahí, estaría en Los Cabitos.

2.- Estaría, ya casi, quién sabe,

1.- No, ya no traen casi.

2.- Lo traen acá.

1.- Quién sabe; si los traen, por eso es que nosotros denunciemos en

la Fiscalía para que oficien al Cómendo Politico que informe si lo tiene ahí.

3.- Una pregunta, entre todos los casos que le ha tocado Ud. ver por este problema de emergencia; ¿Ud. tiene conocimiento del caso de Socos? .

1.- Tengo referencias, he intervenido en parte de la investigación, de la investigación judicial ya, conoce mi colega de estudio, Víctor Roca, 'el es el que está defebdiendo en este momento, está en audiencia ; yo en la mañana em he enterado que uno de los policiaas se ha fugado, creo.

3.- Conoce como nace este problema?, ¿podría Ud. sintetizarlo, el problema mismo de Socos?

1.- Bueno, no está tanata mi memoria, yo conozco una cantidad de casos , son exagerados.

3.- Me imagino.

1.- Esa noche creo que se iba a realizar o se realizaba un matrimonio .

3.- En Socos.

1.- En Socos, y la gente había tomado, los invitados creo.

3.- En qué año fue?

1.- No recuerdo exactamente, 83-84 creo, pero eso salió en todos los periódicos y creo que surge un problema entre ellos y se fue una parte de ellos hasta el Puesto, han solicitado y no me acuerdo, no se exactamente como interviene la policía, lo concreto es que los llevan a un paraje un poco alejado del pueblo de Socos y los acorribillan, los matan a toda esa cantidad de gente, cerca a treinta creo y luego derrumban con grabadas creo, lapared de un abismo para que caiga tierra encima y los sepul- te y ahí quedan enterrados.

3.-

3- Y ahora como esta en juicio?

1.-Este es el juicio oral, en primer lugar la investigacion a nivel judicial ha sido completamente defectuosa, primero porque ha estado en conocimiento de un Juez, un mal elemento, un tal Chavez Hernandez que inclusive , parece, ha cambiado, ha sustituido el acta de levantamiento de cadaveres, el original lo ha roto, ha hecho otro, motivo por lo cual ha sido sancionado severamente por la Corte, ha sido suspendido por 30 dias creo y con un pedido de destitucion a la Corte Suprema, tampoco no ha surtido efectos, y luego conocio un tal Bautista, Barzola, un mal elemento del Poder Judicial que actualmente esta de Juez en Huanta y que siempre se ha coludido con los militares, este al final de la investigacion ha declarado que no son responsables, pero no asi el Fiscal o el Fiscal tambien creo , o no se, se ha elevado a la Corte; pero en la Corte el Fiscal Superior ha formulado acusacion, es por eso que ahora esta en Audiencia.

3- Y que vicio le ve a ese juicio.

1.-Normalmente debe terminar con la sancion de todos, yo no se cual sea el caso concreto de cada uno de los acusados , tienen que seguir la investigaciones, es por eso que estan concurriendo a las audiencias .

2.- Ninguno de ellos esta detenido, o si esta detenido alguno?

3- Creo que no, por eso es que se estaba viendo, inclusive, que muchos de los altos narcotraficantes..... de abogados Y todos los abogados, son diez, segun otros, tres ; han optado por la tactica de obstaculizacion dentro del presente proceso, han presentado una cantidad de recursos , cada una planteaba una cosa y otra cosa, total para que no vance el proceso y ahi estamos; ya creo que en una oportunidad ha quebrado porque los abogados no se presentaron y han pasado mas de ocho dias que la ley dice que no

puede suspenderse un juicio mas de ocho dias, ¿para que lo hacen ? para que queden nulas todas las audiencias anteriores, para comenzar de nuevo, yo creo que en eso estan ahora,

3.- Otro trato tal vez?

2.- Son salidas, no hay voluntad de resolver ese problema...

3.- Y ahora no hay medio de imputacion que impute esto.

3.- Y esos tipos siguen siendo policias o ya fueron subrogados de sus cuerpos?

1.- Yo no se , creo que siguen.

2.- Les han dado de baja.

3.- Les han dado de baja.

2.- Esta seguro de eso?

2.- Yo creo que si porque si sabian los nombres, el numero de sus armas, todas esas cosas que se publico.

1.- Entonces porque ese cuerpo policial los defiende?, todos los abogados son abogados asimilados a la Guardia Civil, los estan defendiendo ahora.

2.- De todas maneras son

3.- Ah, son abogados asimilados a la Guardia Civil, podriamos decir entonces que es el cuerpo de la Guardia Civil el que los esta defendiendo a ellos.

2.- Los esta defendiendo a ellos, es el unico caso que paso al Fuero Civil y uno de los pocos casos que se ha logrado.

1.- Si lo han sacado , ya no son policias, les han dado de baja, porque tienen que exigir como fuero, me imagino que si habian computado tener una ventaja, que no trabajen y siguen ganando sueldo;

1.- Otro caso es el caso Ayala, el Fiscal formula acusación.

3.- En Huanta?

1.- En Pacayansa.....a Huanta, formula acusacion, no he visto la acusacion, pide tres años de prision no se cuenta, sola-

mente por delito contra la libertad individual, no es por delito de homicidio ¿no?, actualmente nosotros pedimos la ampliacion de la instruccion por delito de homicidio ¿no? la pena sera mayor, contra la libertad individual solamente es tres años y como quiera que no ha p estado su instructiva durante todo el proceso, se le considera rec ausente , la ley dispone que no es le puede sentenciar a un ausente , tiene que presentarse y la unica forma de sentenciar es con la comparencia del acusado; entonces se ha reiterado orden de captura, los dias anteriores y ahora lo han desaparecido

2.- Lo han desaparecido, faltando cuatrodias para presencia.

1.- Que piensa Ud. de eso?

3.- Ah, al Comandante "Camion "

1.- Yo particularmente piendo..que.

2.- Que la Marina ...

1.- Ellos mismos lo han desaparecido, a fin de que no se le localice, para nro hacer comparecer justamente, para que no sea sentenciado y que coincidencia con que pocos dias antes se ha reiterado oficios para dictar sentencia, ya formulada la acusacion y se desaparece, ¿ No le parece que es una coincidencia?.

3.- Demasiada.

2.- El viernes pasado es el que hizo la sustentacion el Dr. Zuñiga, en Lima, me dijo que...

1.- Ah, justo, coincide tambien con la aprobatoria de la Corte Suprema resolviendo a favor del Fuero Comuun , la contienda de competencia porque aqui se elevo contienda de competencia, siendo de fueros distintos para que resuelva la Corte Suprema; la Corte Suprema, he visto en un diario, que...

3.- Fuero Comun.

1.- Que conozca el Fuero Comun, o sea para que dicte sentencia aca el Fuero Comun y como el Fuero Comun esta reiterando las ordenes de

captura, no hay forma de escapatoria, simular un secuestro.

2.- La única forma es simular un secuestro, mandarlo a otro país de vacaciones, como al Subteniente Hurtado que según tengo entendido, está por Brasil.

1.- ¿Está por Brasil? ¿Tampoco no ha prestado instructiva? y acá, qué, cómo está, no lo he visto ese caso; hay un Juez Ad hoc, no lo conocemos.

2.- Y aprovechando eso, Ud. como abogado podría dar un vistazo al caso?